

## Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

### Registro Mercantil de A CORUÑA

Expedida el día: 18/04/2024 a las 13:36 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:  
Nº Solicitud: **H42UF26Z**

#### Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	INSTITUTO DE FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.
Inicio de operaciones:	13/11/2009
Domicilio social:	LUGAR DE SAN PEDRO DE NOS, FINCA LAS CADENAS, CARRETERA NACIONAL VI 586 OLEIROS 15-A CORUÑA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B70230685 EUID: ES15021.000202848
Código LEI:	959800691Z8CWND01R86
Datos registrales:	Hoja C-45744 Tomo 3370 Folio 201 IRUS: 1000077235974
Objeto social:	Adquisición, promoción, arrendamiento y construcción de inmuebles. Adquisición, tenencia, administración de acciones y participaciones. Servicios de asesoramiento, consultoría, formación y organización de empresas. Comercialización de merchandising. Organización de eventos y congresos. Edificación de publicaciones de fines publicitarios. Servicios de formación a las empresas. Producción de mecanizados complejos.
C.N.A.E.:	4121,6420,6810,7022,8230 - Construcción de edificios residenciales; Actividades de las sociedades holding; Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia; Otras actividades de consultoría de gestión empresarial; Organización de convenciones y ferias de muestras
Estructura del órgano:	Administrador único
Unipersonalidad:	La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., con N.I.F. A86249331
Último depósito contable:	2022

#### Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

Existen asientos de presentación vigentes



## Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

**IDP1**

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

Forma jurídica SA:   SL:

Otras:

LEI:   Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	6,50	7,16
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 3	<input type="text" value="04121"/> 3	4	3
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="04123"/>		

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2.020	1	1	2.019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2.020	12	31	2.019	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>						

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

**IDP2**

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias . . . . .	91000	0
Remanente . . . . .	91001	0
Reservas voluntarias . . . . .	91002	0
Otras reservas de libre disposición . . . . .	91003	0
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN . . . . .</b>	<b>91004</b>	<b>0</b>
<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Reserva legal . . . . .	91005	0
Reservas especiales . . . . .	91007	0
Reservas voluntarias . . . . .	91008	0
Dividendos . . . . .	91009	0
Remanente y otros . . . . .	91010	0
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores . . . . .	91011	0
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO . . . . .</b>	<b>91012</b>	<b>0</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días) . . . . .	94705	648
		221

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.  
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y  
EMPRESARIAL, S.L.

---

---

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS
- 07 - FONDOS PROPIOS
- 08 - SITUACIÓN FISCAL
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 10 - OTRA INFORMACIÓN

# INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

---

## **01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2009 y tiene su domicilio social y fiscal en Pazo Las Cadenas, NVI, km 586, 15176, Oleiros. El Régimen Jurídico es el de Sociedad limitada.

La Sociedad tiene como actividad principal la enseñanza y formación profesional superior.

Figura inscrita en el Registro Mercantil A Coruña en el tomo 3.370 del Archivo, Sección General, folio 201, hoja N.º C45.744, Inscripción 1ª.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1515/20017 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y sus modificaciones posteriores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

La sociedad ha aplicado todas las disposiciones legales en materia contable.

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 4. Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales reflejan las cifras correspondientes al ejercicio precedente.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### **03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### **1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### **2. Inmovilizado material:**

##### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

##### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Porcentaje de amortización
--	----------------------------

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

<b>Construcciones</b>	5%
<b>Equipos para procesos de información</b>	25% 10%
<b>Mobiliario</b>	10%
<b>Otro inmovilizado</b>	10% 12%

### c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

### **3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.2, relativa al inmovilizado material.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.



## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

---

### **5. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### 1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### 2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### 3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

---

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

### Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### 1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

### 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

#### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **6. Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:**

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

### **7. Existencias:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

### **8. Transacciones en moneda extranjera:**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro.

Se han realizado operaciones en divisas distintas del euro que se han valorado inicialmente con arreglo al tipo de cambio respecto a la moneda funcional existente en la fecha de la transacción. Al cierre de ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de cierre.

### **9. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

### 11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

### 13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### 14. Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones con entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizan inicialmente por el valor razonable. Si el precio acordado difiere de aquél, la diferencia debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo dispuesto en las correspondientes normas aplicables a cada caso.

## **04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	163,35	163,35
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	163,35	163,35

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	109,23	92,89
(+) Aumento por dotaciones	16,34	16,34

**INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y  
EMPRESARIAL, S.L.**

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	125,57	109,23

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	142.009,08	141.941,12
(+) Entradas		67,96
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	142.009,08	142.009,08

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	82.539,96	71.152,52
(+) Aumento por dotaciones	11.026,28	11.387,44
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	93.566,24	82.539,96

c) Inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La sociedad no dispone de bienes en régimen de arrendamiento financiero u operaciones análogas.

## **05 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

<b>Créditos, derivados y otros Ip</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL</b>	203.340,00	203.340,00
(+) Altas	2.632,19	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
<b>SALDO FINAL</b>	205.972,19	203.340,00

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

La sociedad no dispone de activos financieros valorados a valor razonable.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L tiene participación en las siguientes sociedades:

a) PRODUCCIONES OUREGO 2009, S.L.U.:

Denominación	Producciones Ourego 2009, S.L.U.
Domicilio	Finca Las Cadenas N-VI, Km 586, San Pedro de Nós, Oleiros
F. Jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
Actividades CNAE	Producción cinematográfica y de video
	<b>Ejercicio 2020</b>
% Capital Directo	100,00 %
% Derechos de voto directos	100,00 %
Capital	31.807,00
Prima de asunción	524.860,00
Reserva legal	460,48
Reservas voluntarias	2.333,01
Otras aportaciones de socios	30.649,68
Resultado de ejercicios anteriores	-61.594,44
Resultado del ejercicio	-15.741,10
Resultado de explotación	-27.938,21
Fondos propios	528.515,73
Valor en libros de la participación	177.380,76

b) IFFE DESARROLLOS, S.L.:

Denominación	IFFE Desarrollos, S.L.
Domicilio	Finca Las Cadenas N-VI, Km 586, San Pedro de Nós, Oleiros
F. Jurídica	Sociedad Limitada
Actividades CNAE	Servicios publicidad, organización de congresos y asambleas y servicios de consultoría
	<b>Ejercicio 2020</b>



**INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y  
EMPRESARIAL, S.L.**

% Capital Directo	100,00 %
% Derechos de voto directos	100,00 %
Capital	46.356,00
Prima de asunción	569.927,36
Resultados ejercicios anteriores	-103.754,92
Reserva legal	9.271,20
Resultado del ejercicio	-132.113,06
Resultado de explotación	-174.551,80
Fondos propios	389.686,58
Valor en libros de la participación	616.283,36

La sociedad no ha repartido dividendos durante el ejercicio.

La sociedad no ha efectuado la corrección valorativa por deterioro ya que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no sea recuperable.

c) DRONLIFE, S.L.:

<b>Denominación</b>	<b>Dronlife, S.L.</b>
Domicilio	Finca Las Cadenas N-VI, Km 586, San Pedro de Nós, Oleiros
F. Jurídica	Sociedad Limitada
Actividades CNAE	Prestación de servicios por sociedades de desarrollo industrial regional
<b>Ejercicio 2020</b>	
% Capital Directo	100,00 %
% Derechos de voto directos	100,00 %
Capital	3.000,00
Resultados ejercicios anteriores	-621,28
Resultado del ejercicio	-815,27
Resultado de explotación	-912,82
Fondos propios	1.563,45
Valor en libros de la participación	2.250,00

La sociedad no ha repartido dividendos durante el ejercicio.

La sociedad no ha efectuado la corrección valorativa por deterioro ya que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no sea recuperable.

d) IFFE INTELIGENCIA APLICADA, S.L.:

<b>Denominación</b>	<b>IFFE INTELIGENCIA</b>
---------------------	--------------------------

**INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y  
EMPRESARIAL, S.L.**

	<b>APLICADA, S.L.</b>
Domicilio	Finca Las Cadenas N-VI, Km 586, San Pedro de Nós, Oleiros
F. Jurídica	Sociedad Limitada
Actividades CNAE	
	<b>Ejercicio 2020</b>
% Capital Directo	100,00 %
% Derechos de voto directos	100,00 %
Capital	177.501,00
Resultados ejercicios anteriores	-61.895,08
Resultado del ejercicio	-8.218,64
Resultado de explotación	-7.471,74
Fondos propios	107.387,28
Valor en libros de la participación	91.995,00

La sociedad no ha repartido dividendos durante el ejercicio.

La sociedad no ha efectuado la corrección valorativa por deterioro ya que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no sea recuperable.

e) IFFE FUNCTIONAL DRINKS, S.L.:

<b>Denominación</b>	<b>IFFE FUNCTIONAL DRINKS, S.L.</b>
Domicilio	Finca Las Cadenas N-VI, Km 586, San Pedro de Nós, Oleiros
F. Jurídica	Sociedad Limitada
Actividades CNAE	
	<b>Ejercicio 2020</b>
% Capital Directo	100,00 %
% Derechos de voto directos	100,00 %
Capital	3.000,00
Resultado ejercicios anteriores	-47.747,03
Resultado del ejercicio	-1.385,86
Resultado de explotación	-739,64
Fondos propios	-46.132,89
Valor en libros de la participación	3.000,00

f) IFFE BIOTECH, S.L.:

<b>Denominación</b>	<b>IFFE BIOTECH, S.L.</b>
Domicilio	Finca Las Cadenas N-VI, Km 586, San Pedro de Nós,

INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y  
EMPRESARIAL, S.L.

	Oleiros
F. Jurídica	Sociedad Limitada
Actividades CNAE	
	<b>Ejercicio 2020</b>
% Capital Directo	50,00 %
% Derechos de voto directos	50,00 %
Capital	2.000.000,00
Resultado de ejercicios anteriores	-89.702,90
Resultado del ejercicio	510.943,99
Resultado de explotación	843.732,90
Fondos propios	2.421.241,09
Valor en libros de la participación	1.000.000,00

g) IFFE BUSINESS SCHOOL, S.L.U.:

<b>Denominación</b>	<b>IFFE BUSINESS SCHOOL, S.L.</b>
Domicilio	Finca Las Cadenas N-VI, Km 586, San Pedro de Nós, Oleiros
F. Jurídica	Sociedad Limitada
Actividades CNAE	
	<b>Ejercicio 2020</b>
% Capital Directo	100,00 %
% Derechos de voto directos	100,00 %
Capital	3.000,00
Reserva Legal	600,00
Reservas Voluntarias	61.772,36
Resultado de ejercicios anteriores	0,00
Resultado del ejercicio	54.054,51
Resultado de explotación	59.529,38
Fondos propios	119.426,87
Valor en libros de la participación	3.000,00

h) DCM ASESORES, S.L.

<b>Denominación</b>	<b>DCM ASESORES, S.L.</b>
Domicilio	Finca Las Cadenas, Ctra. Nacional VI, Km 586, 15.176, San Pedro de Nós, Oleiros (A Coruña)
F. Jurídica	Sociedad Limitada
Actividades CNAE	7022
	<b>Ejercicio 2020</b>
% Capital Directo	65,08 %
% Derechos de voto directos	65,08 %
Capital	303.100,00 €

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

Reserva Legal	54.685,81 €
Reservas Voluntarias	119.234,84 €
Otras Reservas	
Resultado ejercicios anteriores	-41.263,66€
Otras aportaciones socios	
Resultado del ejercicio	-3.471,38 €
Resultado de explotación	439,02 €
Fondos propios	432.285,61 €
Valor en libros de la participación	200.000,00 €

### **06 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2020:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	65.892,63	15.770,55	15.142,46				96.805,64
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	318.353,16	156.828,65					475.181,81
Deudas con emp.grupo y asociadas	1.137.672,21						1.137.672,21
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	220.986,04						220.986,04
Proveedores	74.389,63						74.389,63
Otros acreedores	146.598,41						146.598,41
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>1.742.904,04</b>	<b>172.599,20</b>	<b>15.142,46</b>				<b>1.930.645,70</b>

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

### **07 - FONDOS PROPIOS**

1. La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

2. La sociedad ha formalizado en noviembre de 2013 un préstamo participativo con la compañía mercantil EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.A. por importe de 200.000,00 euros. La fecha de vencimiento del préstamo es el 31 de agosto de 2021, comenzando a amortizarse el 31 de marzo de 2017.

### **08 - SITUACIÓN FISCAL**

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 €.

INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y  
EMPRESARIAL, S.L.

2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2020
2018	2.018	115.453,62
2019	2.019	203.341,38

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

No hay reserva indisponible dotada.

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

No hay reserva indisponible dotada.

## INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L.

### **09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Operaciones con partes vinculadas.

A continuación se detallan las operaciones con partes vinculadas:

#### **Ejercicio 2020**

Nº	Detalle operación	Importe	Identificación parte vinculada	Categoría Vinculación	Saldo pendiente	Epígrafe Balance
1	Prestación de servicios	0,00	Dronlife, S.L.	Entidad de dependiente	0,00	C. IV.2. del Pasivo
2	Prestación de servicios	0,00	IFFE Desarrollos, S.L.	Entidad dependiente	0,00	C.IV.2. del Pasivo
3	Prestación de servicios	0,00	Producciones Ourego 2009, S.L.	Entidad dependiente	0,00	C.IV.2. del Pasivo
4	Prestación de servicios	92.438,28	IFFE Business School, S.L.	Entidad dependiente	0,00	B.II. del Activo
5	Crédito	0,00	Socio	Personal de dirección	105.840,00	A.IV del Activo
6	Crédito	0,00	DCM Asesores, S.L.	Entidad dependiente	87.500,00	A.IV del Activo

#### **Ejercicio 2019**

Nº	Detalle operación	Importe	Identificación parte vinculada	Categoría Vinculación	Saldo pendiente	Epígrafe Balance
1	Prestación de servicios	2.470,00	Dronlife, S.L.	Entidad de dependiente	0,00	C. IV.2. del Pasivo
2	Prestación de servicios	0,00	IFFE Desarrollos, S.L.	Entidad dependiente	0,00	C.IV.2. del Pasivo
3	Prestación de servicios	0,00	Producciones Ourego 2009, S.L.	Entidad dependiente	0,00	C.IV.2. del Pasivo
4	Prestación de servicios	186.059,43	IFFE Business School, S.L.	Entidad dependiente	0,00	B.II. del Activo

INSTITUTO FORMACIÓN FINANCIERA Y  
EMPRESARIAL, S.L.

5	Crédito	0,00	Socio	Personal de dirección	105.840,00	A.IV del Activo
6	Crédito	0,00	DCM Asesores, S.L.	Entidad dependiente	87.500,00	A.IV del Activo

2. La sociedad no cuenta con personal de alta dirección.

3. No se han concedido anticipos y créditos a los miembros del órgano de administración.

### 10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

#### TOTAL EMPLEO MEDIO

<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Ejercicio 2019</u>
6,50	7,16

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Existe una subvención de la Cámara de Comercio (Programa Innocámaras), recibida durante el presente ejercicio, importe 4.900€.:

<u>Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros</u>	<u>Importe 2020</u>	<u>Importe 2019</u>
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	4.900,00	

Oleiros, a 30 de junio de 2.021

CARRO MEANA, DAVID  
Administrador único

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

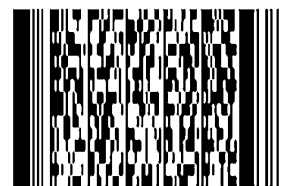
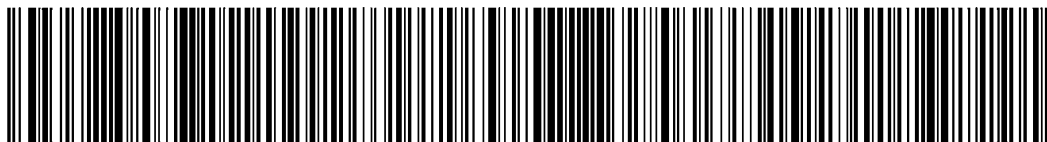
SOCIEDAD:	INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L	NIF:	B70230685		
DOMICILIO SOCIAL:	ED LAS CADENAS NVI KM				
MUNICIPIO:	OLEIROS	PROVINCIA:	A CORUÑA	EJERCICIO:	2020

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

DAVID CARRO MEANA

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

ddPwuCm20VVWZ8ZlcVD6etEom7zd+ubgBCNt3IK1Dysl=





## INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L

Don/Dña. DAVID CARRO MEANA en su calidad de Administrador Único de la Entidad INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L con CIF B70230685.

### **CERTIFICO:**

1.- Que en fecha 30 de Junio de 2021 y en OLEIROS el socio único de esta mercantil constituido en Junta General adoptó las siguientes **DECISIONES**:

- **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2020 cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
- **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2020</b>
Pérdidas y ganancias	-64.153,87
<b>Total</b>	<b>0,00</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2020</b>
<b>Total distribuido</b>	<b>0,00</b>

2.- Que el acta de decisiones figura debidamente aprobada y firmada por el socio único.

### **IGUALMENTE CERTIFICO:**

1. Que la sociedad cumple las condiciones para formular las cuentas anuales según el plan contable pymes por concurrir las siguientes circunstancias durante los dos últimos ejercicios:

<b>PYMES</b>			
	Límite	2020	2019
Cifra anual de negocios	8.000.000,00	262.438,28	203.529,43
Total activo del Balance	4.000.000,00	6.477.148,47	6.713.815,52
Nº medio de trabajadores	50,00	6,50	7,16

2. Que las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, han sido formuladas en OLEIROS, a 31 de Marzo de 2021, aprobadas el 30 de Junio de 2021.
3. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip, que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguiente:  
ddPwuCm20VWZ8ZlcVD6etEom7zd+ubgBCNt3lK1Dysl=.
4. Que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

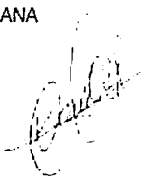
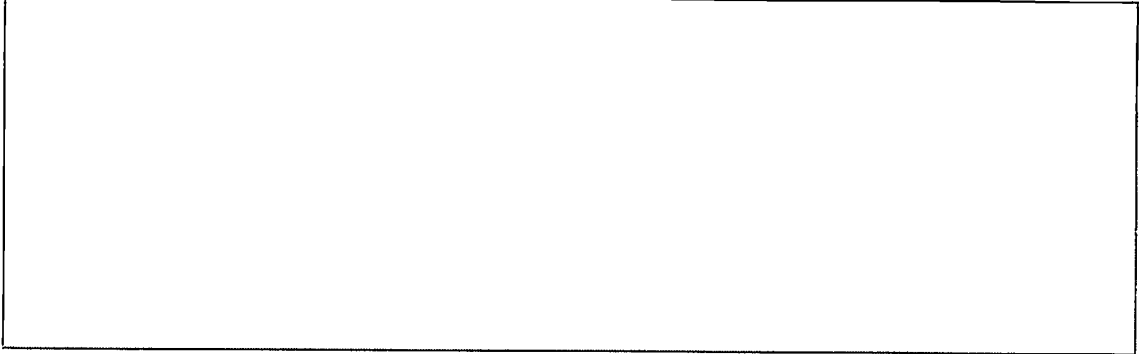
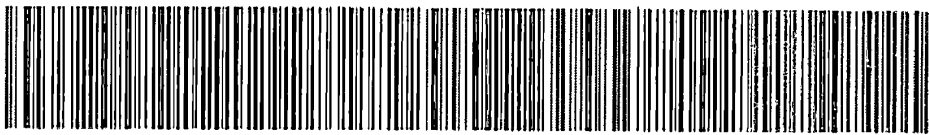

Y para que conste, expido la presente certificación en OLEIROS, a 30 de junio de 2021.

DAVID CARRO MEANA con N.I.F. 32844068E



# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H:

SOCIEDAD:	INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L	NIF:	B70230685
DOMICILIO SOCIAL:	ED LAS CADENAS NVI KM		
MUNICIPIO:	OLEIROS	PROVINCIA:	A CORUÑA
		EJERCICIO:	2020
<b>NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN</b>			
DAVID CARRO MEANA			
			
<b>FIRMAS:</b>			
			
<b>LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:</b>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">ddPwuCm20VWZ8ZlcVD6elEom7zd+ubgBCN3IKfDysl=</div>			
			
			
<small>Fecha de generación de la huella digital: 30/7/2021 0:16</small>			

# BALANCE DE PYMES

**BP1**

<b>NIF:</b>	B70230685		<b>UNIDAD (1)</b>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09001</span> <input type="checkbox"/>
INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L			

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	3.767.549,03	3.756.486,82
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	37,78	54,12
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	48.442,84	59.469,12
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>	2.287.249,12	2.287.249,12
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>	1.297.532,73	1.294.900,54
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	134.286,56	114.813,92
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	2.709.599,44	2.957.328,70
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	672,46	672,46
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	746.138,45	576.138,45
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	170.000,00	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12381</b>		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12382</b>	170.000,00	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	576.138,45	576.138,45
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>	1.932.040,71	2.351.283,26
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	24.085,05	24.085,05
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	4.388,67	4.388,67
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	2.274,10	760,81
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	6.477.148,47	6.713.815,52

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE PYMES

**BP2.1**

<b>NIF:</b>	B70230685			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		4.546.502,76	4.610.656,63
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	Nota 12	4.546.502,76	4.610.656,63
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		701.404,00	701.404,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		701.404,00	701.404,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		3.302.005,00	3.302.005,00
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		980.466,85	980.466,85
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		980.466,85	980.466,85
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		-373.219,22	-187.608,33
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		-64.153,87	-185.610,89
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		187.741,67	324.112,91
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>	Nota 11	187.741,67	324.112,91
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		30.913,02	85.790,21
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		156.828,65	238.322,70
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ..	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## BALANCE DE PYMES

**BP2.2**

<b>NIF:</b>	B70230685			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2020</u> (1)	EJERCICIO <u>2019</u> (2)
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>	1.742.904,04	1.779.045,98
<b>I.</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>		
<b>II.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>	Nota 11	384.245,79
<b>1.</b>	Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		65.892,63
<b>2.</b>	Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>		
<b>3.</b>	Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		318.353,16
<b>III.</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>	Notas 11,15	1.137.672,21
<b>IV.</b>	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>	Nota 11	220.986,04
<b>1.</b>	Proveedores .....	<b>32580</b>		74.389,63
<b>a)</b>	<i>Proveedores a largo plazo</i> .....	<b>32581</b>		
<b>b)</b>	<i>Proveedores a corto plazo</i> .....	<b>32582</b>		74.389,63
<b>2.</b>	Otros acreedores .....	<b>32590</b>		146.596,41
<b>V.</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>		
<b>VI.</b>	<b>Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....		<b>30000</b>	6.477.148,47	6.713.815,52
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

<b>NIF:</b>	B70230685		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>			
INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2020</u> (1)	EJERCICIO <u>2019</u> (2)
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b> .....	<b>40100</b>	Nota 14 262.438,28	203.529,43
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> .....	<b>40200</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b> .....	<b>40300</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b> .....	<b>40400</b>	Nota 14 -1.535,55	-14.825,20
<b>5. Otros ingresos de explotación</b> .....	<b>40500</b>	4.900,00	
<b>6. Gastos de personal</b> .....	<b>40600</b>	Nota 14 -213.527,50	-237.925,92
<b>7. Otros gastos de explotación</b> .....	<b>40700</b>	Notas 7,14 -35.992,32	-156.597,55
<b>8. Amortización del inmovilizado</b> .....	<b>40800</b>	Notas 5,6 -11.042,62	-11.403,78
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> .....	<b>40900</b>		
<b>10. Excesos de provisiones</b> .....	<b>41000</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b> .....	<b>41100</b>		
<b>12. Otros resultados</b> .....	<b>41300</b>	Nota 14 -4.248,96	84.280,27
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)</b> .....	<b>49100</b>	991,33	-132.942,75
<b>13. Ingresos financieros</b> .....	<b>41400</b>	16.795,73	13.312,00
<i>a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i> .....	<b>41430</b>		
<i>b) Otros ingresos financieros</i> .....	<b>41490</b>	Nota 15 16.795,73	13.312,00
<b>14. Gastos financieros</b> .....	<b>41500</b>	-101.413,57	-110.451,10
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> .....	<b>41600</b>		
<b>16. Diferencias de cambio</b> .....	<b>41700</b>		-1,73
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> .....	<b>41800</b>		-6.396,26
<b>18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b> .....	<b>42100</b>		
<i>a) Incorporación al activo de gastos financieros</i> .....	<b>42110</b>		
<i>b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores</i> .....	<b>42120</b>		
<i>c) Resto de ingresos y gastos</i> .....	<b>42130</b>		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)</b> .....	<b>49200</b>	-84.617,84	-103.537,09
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b> .....	<b>49300</b>	-83.626,51	-236.479,84
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b> .....	<b>41900</b>	Nota 13 19.472,64	50.868,95
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b> .....	<b>49500</b>	-64.153,87	-185.610,89
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>			

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

SOCIEDAD INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L		NIF B70230685
DOMICILIO SOCIAL ED LAS CADENAS NVI KM		
MUNICIPIO OLEIROS	PROVINCIA A CORUÑA	EJERCICIO 2020

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



## DECLARACIÓN COVID 19

CVP

SOCIEDAD INSTITUTO FORMACION FINANCIERA Y EMPRESARIAL, S.L		NIF B70230685
DOMICILIO SOCIAL ED LAS CADENAS NVI KM		
MUNICIPIO OLEIROS	PROVINCIA A CORUÑA	EJERCICIO 2020
<b>Medidas laborales aplicadas a la empresa.</b>		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia <sup>1</sup> : <input type="text" value="No"/>		
Ha sido motivado <sup>2</sup> : <input type="text"/>		
Ha determinado <sup>3</sup> : <input type="text"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0"/>		Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="0"/>		
<b>Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).</b>		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido <sup>4</sup> : <input type="text" value="0"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios <sup>1</sup> .		<input type="text" value="No"/>
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios <sup>1</sup> .		<input type="text" value="No"/>
<b>Avales ICO.</b>		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text" value="0"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="0"/>	
<b>Ayudas públicas.</b>		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)		
<input type="text" value="La sociedad no ha solicitado ayudas públicas"/>		
<b>Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>Suministros</b> Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>Turismo</b> Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)</b>		
<p>(1) 1.- Sí, 2.- NO.  (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.  (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.  (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.</p>		

---

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

